



Resolución de Consejo Directivo **349 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP 044/2022-EXA-UNSa. Llamado a Inscripción de Interesados cargo: JTP -
Simple - Física 1 - (SRMRF)
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
29/11/2022

VISTO: La Nota 040/2022, por la que el Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo en carácter Suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Física 1, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera, con período de designación a partir desde la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año o mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Patricia VILLAGRA DI CARLO.

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en su dictamen aconseja, autorizar el presente llamado e imputar el cargo motivo de estos actuados por licencia sin goce de haberes de la Prof. Patricia VILLAGRA DI CARLO, a partir de la efectiva toma de posesión, por el término de un (1) año y/o mientras dure la licencia de la profesora mencionada.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en su dictamen, aconseja, autorizar el llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos para la integración de la Comisión Asesora, excluyendo en la misma al Prof. Gonzalo DURAN.

Que el Consejo Directivo, en su 17° Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de octubre de 2022, resuelve aprobar los despachos de Comisión de Hacienda y Comisión de Docencia e Investigación y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo - SUPLENTE
Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación: Simple
Asignatura: Física 1
Carrera: Profesorado en Matemática
Asiento: Rosario de la Frontera
Dependencia: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Patricia VILLAGRA DI CARLO
Martín Alberto MORALES
Carlos César MARTINEZ

SUPLENTE

Dante DOMINGUEZ
Roxana LASPIUR



Resolución de Consejo Directivo **349 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP 044/2022-EXA-UNSa. Llamado a Inscripción de Interesados cargo: JTP -
Simple - Física 1 - (SRMRF)
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
29/11/2022

Fernando TILCA
Daniel VITULLI MOYA
Daniel VILLAGRAN

PUBLICACIÓN: 02 de diciembre de 2022

INSCRIPCIONES: 07 de diciembre de 2022 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 13 de diciembre de 2022 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 14 y 15 de diciembre de 2022

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 16 y 19 de diciembre de 2022

SORTEO DE TEMAS: 20 diciembre de 2022 a hs. 09:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 20 de diciembre de 2022 a hs. 09:30

INFORMES E INSCRIPCIONES:

HORARIOS DE ATENCIÓN PARA INSCRIPCIONES: SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA

METAN: 09:00 a 12:00 horas.
15:00 a 18:00 horas.

ROSARIO DE LA FRONTERA:

de 09:00 a 12:00 horas.
de 15:00 a 18:00 horas.

A excepción del día del cierre que será de 15 a 16 h.

SEDE CENTRAL: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, por licencia sin goce de haberes por promoción transitoria de la Prof. Patricia VILLAGRA DI CARLO.

ARTICULO 6°.- Notifíquese con copia a los miembros de la Comisión Asesora, a Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y a la Prof. Patricia VILLAGRA DI CARLO. Hágase saber al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
MPC/rfa.


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa